

RESEÑAS

JOSÉ VARELA ORTEGA y LUIS MEDINA PEÑA, *Elecciones, alternancia y democracia. España-México, una reflexión comparativa*, Madrid, Biblioteca Nueva, Colección "Historia Biblioteca Nueva", 2000, 303 pp.

Las similitudes entre España y México parecerían una obviedad. Después de todo en septiembre de 2010 los mexicanos estaremos celebrando apenas la conclusión de dos siglos de independencia de la colonia española que duró 300 años. No obstante, el innegable parentesco ha sido insistentemente negado, sobre todo por los mexicanos, en buena parte por el natural deseo de subrayar, con las diferencias, la necesidad y las virtudes de la ruptura. Sin embargo, parece llegado el momento de sacudirse el peso de esa voluntad en la historiografía, y recuperar la relación entre México y España en el plano de las ideas y de las instituciones políticas. El libro de José Varela Ortega y Luis Medina Peña, *Elecciones, alternancia y democracia. España-México, una reflexión comparativa* constituye un excelente primer paso en esa dirección. Muestra que la historia política de ambos países tiene vinculaciones profundas que pueden atribuirse a un pasado común; sin embargo, los ensayos también sugieren similitudes, más de una analogía posible, y sobre todo la existencia de un ancho terreno para la comparación. Las observaciones y los análisis de los autores demuestran que cotejar ambas experiencias, algunos de sus procesos y coyunturas críticas, enriquecerá el conocimiento del pasado de México y de España, mucho más allá de la historia diplomática y de la comprensión de las relaciones entre ambos países.

De la lectura del libro se desprende que la presencia de un factor español en la historia política mexicana puede rastrearse por dos vías. Una, las ideas. Por ejemplo, Medina analiza la persistente influencia de la Constitución de Cádiz sobre los constituyentes del México independiente, así como sobre muchas de las fórmulas que fueron retomadas una y otra vez en diferentes arreglos constitucionales del siglo XIX. En tiempos más recientes, luego del paréntesis en las relaciones diplomáticas entre los dos países que abrió el fin de la guerra civil en 1939 y se prolongó hasta 1977, la vía española de cambio político ha sido un referente continuo y explícito para gobiernos y partidos en México. La Ley de Organizaciones, Partidos y Pro-

cedimientos Electorales de 1977, que impulsó el pluripartidismo mexicano, lleva la huella de la Ley de Asociaciones Políticas que fue impulsada en España en 1976.

La segunda vía que permite identificar un referente español en el proceso del México independiente son las similitudes de orden socioeconómico que guardaban estos países entre sí, por lo menos hasta los años sesenta del siglo XX, así como la comunidad de cultura. Por ejemplo, en 1909 el mexicano Andrés Molina Enríquez publicó *Los grandes problemas nacionales*, una obra que describía y analizaba la situación del campo mexicano en términos que revelan una profunda deuda con el *Informe sobre la agricultura* de Melchor Gaspar de Jovellanos, publicado en España a finales del siglo XVIII. Ambos autores, a cien años de distancia, tratan el mismo tipo de problemas derivados de formas arcaicas de propiedad de la tierra, de las dificultades de explotación de terrenos áridos, o de la pobreza de los recursos hidrológicos de amplias zonas de cada país.

En los años posteriores a la Revolución mexicana de 1910, la renovada voluntad de independencia nacional llevó al ocultamiento y a la negación de persistentes semejanzas entre México y España, muchas de ellas derivadas de la condición de atraso: eran países predominantemente rurales, que contaban con algunos polos industriales; las tasas de analfabetismo eran muy elevadas, la propiedad de la tierra estaba concentrada y la Iglesia católica mantenía una presencia dominante. Todas estas características iban mucho más allá de la diferencia política: España era una monarquía y México una república. Las semejanzas estructurales están detrás de la manera espontánea como para un lector mexicano se ofrece la comparación entre el entramado electoral del caciquismo de la Restauración española que describe Varela y la experiencia del PRI en México.

Las similitudes entre México y España han sido identificadas también por políticos. A finales de los años veinte, Manuel Gómez Morín, fundador del Partido Acción Nacional, hizo un viaje a España y reconoció en la difícil geografía castellana algunos de los problemas de México. Desarrolló entonces una gran admiración por la dictadura modernizadora del general Primo de Rivera, y en particular por José Calvo Sotelo. En el ministro de Hacienda de la dictadura y en sus propuestas de gobierno municipal, por ejemplo, Gómez Morín encontró —como otros latinoamericanos de la época— un modelo que le hubiera gustado reproducir y poner en práctica en México. Las ideas políticas de los republicanos y de la derecha española también contribuyeron, aunque no siempre públicamente, a alimentar la experiencia política mexicana.

Uno de los puntos más atractivos del conjunto de ensayos que contiene este libro es la constatación de que el poder es una experiencia universal;

de tal manera que, como bien lo comprueba el primer ensayo de Varela, que lleva el mismo título del libro, prácticamente cualquier proceso de construcción democrática tiene que resolver los mismos dilemas, responder a las mismas preguntas, y recurre a las mismas soluciones. Con este propósito implícito, el autor hace un recorrido por la experiencia histórica de la expansión de la participación electoral en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia y España, y encuentra muchas dimensiones de comparación; la única diferencia importante parece ser el tiempo, esto es, el momento en que se plantearon esos problemas en cada una de estas sociedades. Por ejemplo, el tema político de estos países, y de muchos otros, en el siglo XIX fue la organización del sufragio universal, sin que ello comprometiera el gobierno de los mejores. En cada caso la respuesta fue dictada por las condiciones particulares de cada país, aunque —nos dice Varela— las élites del poder compartían el mismo dilema: ¿fabricar las elecciones o dictarlas? Los casos que presenta Varela y la experiencia mexicana que trata Medina muestran cómo las elecciones fueron en un principio obra del poder que en cada país tuvo a su cargo la factura de votos y de mayorías, mediante el reformismo electoral, la corrupción o el fraude, de la misma manera que en el parlamento los legisladores quedaban a cargo de alianzas y coaliciones. La comparación entre las diferentes experiencias del proceso democrático lleva a Varela a reconocer las versiones nacionales de fenómenos generales: la redistribución en España o en México, que permite dividir el apoyo electoral de las fuerzas opositoras, se llama *gerrymandering* en Estados Unidos, *charcutage* en Francia. Señala Varela cómo los “notables” franceses o españoles son los *influents* portugueses, los “caciques” mexicanos, o los *bosses* estadounidenses.

La tesis de Varela y Medina que da unidad a los ensayos de este volumen es que la democracia es primero y antes que nada un asunto de instituciones, y luego, tal vez en segundo lugar, de cultura. Esta tesis se sostiene en una perspectiva histórica de largo plazo en la que el desarrollo institucional es un proceso con altibajos y plagado de accidentes. El único consuelo que nos dejan, que por cierto no es menor, es que el sentido de este proceso está definido por el modelo ideal al que se refiere en el futuro, un modelo que rige los objetivos lejanos, a pesar de que lo contingente altere por momentos la dirección del trayecto. Esta perspectiva pone en tela de juicio a buen número de estudios recientes sobre transiciones, que han reducido el análisis de este cambio al examen de causas inmediatas.

El reconocimiento de la universalidad del poder sugiere muchos otros ejercicios de comparación, y es una respuesta a los análisis que explican a partir de la cultura los problemas del desarrollo de las instituciones políticas, una perspectiva que durante décadas ha oscurecido el conocimiento

de la experiencia de países como España y México. Ambos fueron durante décadas vistos como una "singularidad", una "excepción" que se entendía como resultado de su muy peculiar cultura, y que en cierta forma los condenaba a mantener organizaciones políticas tradicionales, paternalistas, antiliberales y, en última instancia, no democráticas. Más todavía, para el caso de México hace menos de 20 años que se fue afianzando la idea de que su sistema político podía ser estudiado con los mismos instrumentos de la ciencia política que se utilizaban para estudiar las democracias occidentales, por ejemplo. Es decir, la experiencia mexicana no es comprensible sólo en sus propios términos, ni según "especialísimas reglas" formuladas conforme a su "especialísima cultura", como sostenían en el pasado algunos expertos. La lectura de este libro evoca la obra de Bertrand de Jouvenel, sobre lo que él llamó "el crecimiento natural del poder", que puede ser leída como el análisis de la modernización de la política, un segundo gran tema al cual se refiere este libro.

Los ensayos del libro abren camino para nuevas investigaciones y también plantean temas que debatir, entre ellos uno central es por qué las élites organizan la participación democrática, si ésta supone una pérdida de poder para estos grupos. Los ensayos de Varela señalan cómo el proceso democratizador avanza impulsado por crisis, cuyo agravamiento es una amenaza de tal magnitud para las élites que están dispuestas a ceder parcialmente poder, uno de los sentidos de la democracia, porque en ello les va la supervivencia. La experiencia de la guerra hispanoamericana de 1898, que analiza Varela, es aleccionadora. De la profunda crisis política que provocó la derrota nació el movimiento regeneracionista que se convirtió en el punto de partida del cambio en el siglo XX español, de las primeras sacudidas modernizadoras, un impulso que, según Varela, fue retomado después de la caída de la dictadura franquista. En el caso de México, Medina sugiere que la voluntad modernizadora del Estado de la Revolución mexicana condujo a la gradual apertura democrática a lo largo de más de medio siglo, sobre todo a partir de la reforma de 1977. Esta visión, a mi manera de ver, atribuye a los presidentes mexicanos y al partido en el poder una visión de largo plazo y una generosidad que desmiente el examen de las sucesivas coyunturas en que se produjeron reformas electorales. Ninguna de ellas fue realmente una "reforma otorgada", sino que vistas en detalle fueron una respuesta defensiva a movimientos, protestas y exigencias de grupos que optaban por vías extrainstitucionales y cuyas acciones podían ser una amenaza para el *statu quo*. En todos los casos el cambio mediante elecciones es para las élites una alternativa preferible al cambio revolucionario. Las aperturas democratizadoras son el contraveneno del cambio violento, de las "democracias arrebatadas". A este respecto cabe recordar el libro del politólogo francés

Guy Hermet, *El pueblo contra la democracia*, que discute la experiencia francesa a partir de esta perspectiva; también podemos evocar el dicho según el cual cada vez que había una revolución en Francia, en Gran Bretaña se introducía una reforma electoral.

El análisis institucionalista es hoy en día el enfoque más vital y prometededor de la ciencia política. Una de sus muchas virtudes es que nos reconcilia con la historia, nos invita a mirarla con instrumentos modernos. Este libro es una muestra de los resultados que arroja la combinación de estas dos disciplinas, que además en este caso se enriquece con el cotejo de dos experiencias comparables. Sin embargo, la debilidad del enfoque para explicar el cambio también está ahí, sobre todo en el ensayo de Medina sobre el proceso de construcción del aparato y de la costumbre electoral mexicana. El paso siguiente debería ir hacia la discusión de las iniciativas democratizadoras de las élites, y el examen de la relación entre inercia institucional y cambio.

SOLEDAD LOAEZA

MAURICIO TENORIO TRILLO, *De cómo ignorar*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Fondo de Cultura Económica, 2000, 200 pp.

La construcción de toda agrupación social o política, desde un Estado hasta un club social, descansa en la aceptación de reglas y en una mínima compatibilidad de intereses. Pero aún hay más. En toda sociedad no sólo se tienen valores fundantes, sino también omisiones necesarias. Olvido e indiferencia funcionan como agentes utilísimos para la construcción del Estado-nación: a la par de la existencia de una mayoría de opiniones sobre la utilidad de tal o cual sistema político o de los requisitos para que alguien o algo sea considerado "nacional" (los que, dicho sea de paso, siempre serán convenientemente mudables), también deben dejarse atrás agravios previos, hacer caso omiso de diferencias evidentes o, incluso, se debe ignorar la realidad misma, suplantándola con mitos o condenándola a una prudente indiferencia. De cuando en cuando, asistimos al surgimiento de sociedades y estados que se reclaman como descendientes de milenarias civilizaciones, sabiendo, en el fondo, que de la nación aludida no queda más que el nombre y alguna difusa herencia cultural, sólo vista en el museo y en las ruinas. O bien, nos podemos encontrar con que los valores en que decía fundarse esta misma nación, andando el tiempo, son suplantados por otros. Así, la nación que se reclama como descendiente del esplendor de 30 siglos, en